

Datos Generales

Gaceta N°:	25466
Fecha de la Gaceta:	18/01/2006
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	1
Fecha de la Norma:	13/01/2006
Autoridad:	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 22 DEL DECRETO EJECUTIVO N.º 5 DE 8 DE FEBRERO DE 1991 MODIFICADO POR LOS DECRETOS EJECUTIVOS N.º 45 DE 1º. DE AGOSTO DE 1996 Y N.º 10 DE 24 DE MARZO DE 2003 QUE REGLAMENTAN LA LEY N.º 108 DE 30 DE DICIEMBRE DE 1974, CUYA VIGENCIA FUE RESTABLECIDA MEDIANTE LEY N.º 2 DE 16 DE ENERO DE 1991 Y MODIFICADA POR LAS LEYES N.º 28 DE 20 DE JUNIO DE 1995, N.º 62 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2002 Y N.º 25 DE 19 DE JULIO DE 2005.
Comentario:	Mediante la referida norma, se modificó el Artículo 22 del Decreto Ejecutivo número 5 de 8 de febrero de 1991, en el sentido de permitir que el Valor Agregado Nacional (VAN) de bienes agrícolas, pecuarios y acuícolas pudiera ser utilizado para las exportaciones del año fiscal base y las exportaciones que se realizaran hasta el 31 de diciembre de 2006. TEMAS RELACIONADOS: VALOR, EXPORTACION, MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, PRODUCTOS AGRICOLAS, ACTIVIDAD AGROPECUARIA, CERTIFICADO DE ABONO TRIBUTARIO, DECRETO EJECUTIVO, SECTOR AGROPECUARIO, INCENTIVOS, BIENES.

Temas Relacionados

ACTIVIDAD AGROPECUARIA
BIENES
CERTIFICADO DE ABONO TRIBUTARIO
DECRETO EJECUTIVO
EXPORTACION
INCENTIVOS
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
PRODUCTOS AGRICOLAS
SECTOR AGROPECUARIO
VALOR

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 1**REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
-------	--------------	----------------	---------------	-----------------	------------	------------

DECRETO EJECUTIVO 1**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	5	08/02/1991	21753	27/03/1991	MODIFICA PARCIALMENTE	El señalado Decreto Ejecutivo modificó el Artículo 22 del Decreto número 5 de 8 de febrero de 1991.

Jurisprudencia Constitucional
